



Senador Jorge Enrique Robledo

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2016

Doctora
MARÍA ANDREA NIETO
Directora General del Sena (E)

Ref: la dirección del SENA debe atender los justos reclamos de los trabajadores, estudiantes y egresados del SENA.

El 22 de septiembre del año 2015 el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA y los sindicatos Sindesena, Setrasena y Sinsindesena llegaron a una concertación laboral en donde se acordó la ampliación de la planta en 3.000 cargos definitivos con formalización y 800 cargos temporales, entre otros temas.

Ha pasado un año y aún no se les cumple a los trabajadores lo acordado. Por este motivo es que hoy nuevamente los trabajadores están en un paro a favor de la estabilidad laboral y en contra de que se continúe debilitando la entidad a través de los reiterados recortes presupuestales.

Estoy de acuerdo con los trabajadores cuando denuncian que a la Entidad se le está sometiendo a una asfixia presupuestal. Como prueba de esto, afirman que a pesar de las crecientes necesidades del SENA, el Ministerio de Hacienda redujo a \$3,2 billones de pesos el presupuesto para la entidad en el proyecto presentado al Congreso, \$500 mil millones de pesos menos de los solicitado.

Le solicito señor director que atienda los justos reclamos de los trabajadores y que se cumplan los acuerdos pactados.

De antemano agradezco la atención que merezca la presente.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE ROBLEDO
Senador
Polo Democrático Alternativo

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Cra. 7 No. 8-68
Bogotá, D.C.